

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 28 de Diciembre de 1896.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año I.—Núm. 22.

ALUMNOS LIBRES

La *Gaceta Oficial* del día 25 del presente contiene una Real orden en la que S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, se ha servido denegar la solicitud elevada al ministerio por varios alumnos libres pidiendo se les conceda la convocatoria de Enero.

El Excmo. Sr. Ministro de Fomento dice: «Que la concesión, varias veces otorgada á los alumnos no oficiales de la tercera convocatoria para expensas en el mes de Enero, es una corruptela que se ha introducido á exámenes de la ley, merced á la debilidad de la administración y á las apremiantes exigencias de intereses particulares opuestos á los de la pública enseñanza.»

La palabra *corruptela* es igual á corrupción, ó lo que es lo mismo, á mala costumbre ó abuso introducido contra la ley ó el derecho. La corrupción concluye siempre por la desorganización y consiguiente descomposición de los objetos, y esta debe desaparecer.

Varios ministros de Fomento, al referirse á la enseñanza, aplican la palabra *corruptela*. Al ocuparse el señor Bosch de las Escuelas Normales en su Real decreto de 5 de Julio de 1895 dice: «Que no se puede restablecer un solo principio de la legislación en ellas sin herir los intereses creados á la sombra de *corruptelas oficiales*: que el principio de la oposición consignado en el artículo 204 de la ley de Instrucción pública, ha sido letra muerta: que hace muchos años que no se proveen por oposición, como está mandado, las plazas de las Escuelas Normales; (1) que es indispensable restablecer el principio de la oposición consignada en la ley, manteniéndole en el porvenir con toda energía y abandonar el sistema de los nombramientos de interinos, que crea derechos aparentes y corta el paso al mérito. ¡Verdad evidente!

Dice bien el señor Ministro: En Madrid hay en la Escuela Normal Central de maestros, tres plazas desempeñadas por dos interinos y un comisionista, y por tanto ilegalmente: en Valladolid, Oviedo, Granada, Valencia y otras capitales de provincia, que citar pudiera, sucede lo mismo: y estas graves faltas del cumplimiento de la ley, todas estas *corruptelas oficiales*, se han llevado á cabo con gran perjuicio de los profesores propietarios que llevamos *cuarenta y dos años* de servicios por oposición.

El art. 2.º del mencionado Real decreto dice: «Mientras se provean las plazas (de los interinos) por oposición y concurso respectivamente, se encargarán de las vacantes los maestros normales de los establecimientos (Escuelas Normales) en que ocurran, por el orden de categoría y sin retribución ninguna.»

Veinticuatro asignaturas comprende hoy el vigente programa general de las

(1) Treinta y un años ó sea desde el año de 1865. ¡Qué escándalo!

Normales (nociones y elementos) distribuidas entre cinco profesores; de estos el de Religión tiene Doctrina cristiana é Historia sagrada, y el maestro-regente, teoría y práctica de la lectura y escritura; quitando estas tres asignaturas quedan *veintiuna* asignaturas para los tres profesores, director, segundo y tercer maestro. Hay Escuelas Normales como la de Valencia, Orense y otras en las que solo ha quedado sano un sólo profesor y en otras han fallecido los demás; queda pues, al buen juicio de los lectores cómo puede estar bien atendida la enseñanza de 21 asignaturas por un solo profesor, que ha de desempeñar además los cargos de director, habilitado etc., etc., y todo gratuitamente.

Es de mucha urgencia que cesen esas *corruptelas oficiales* de que hablan perfectamente los Excmos. Sres. Ministros de Fomento, Bosch y Linares Rivas; habrá moralidad en la provisión de las citadas plazas, se cumplirá con el art. 204 de la vigente ley de Instrucción pública y se hará justicia á los antiguos profesores propietarios que algunos desean variar de localidad.

Respecto á la enseñanza libre deben cesar, la debilidad de la administración y las apremiantes exigencias de intereses particulares opuestos á los adelantos de la pública enseñanza; de que habla el excelentísimo señor Linares Rivas.

J. LOPEZ.

MENUDENCIAS

Lunes 28 de Diciembre.

Los Santos Inocentes.

El HERALDO DE ZAMORA envía cordial felicitación en el día de su santo á los señores don Felipe Olmedo, don Luis Chaves, don Baldomero Galán, don Francisco Morán, don Fernando Canillas, don Victoriano Gallego, don Ursicino Alvarez y otros *inocentes* cuyos nombres no recordamos.

Los zamoranos estamos de enhorabuena.

Secundando las iniciativas y proyectos de un ameno y discreto escritor local, quien sin ser político se dedica con ardor y estima á la defensa de los intereses morales y materiales de la provincia, el Ayuntamiento de la capital ha conseguido saldar sus cuentas con la empresa de las aguas, satisfaciendo al contado toda la deuda que con ella tenía, quedando aún en las arcas municipales algunos considerables fondos que sabemos dedicará á las reformas y mejoramiento de la población.

Nuestros plácemes al simpático alcalde que ha visto coronados sus esfuerzos, pues nos consta que desde que se encargó de la presidencia del Ayuntamiento, su constante preocupación han sido los *ingleses*.

Dáse como segura la noticia de que el sustituto del director del órgano carlista en Zamora, para los casos de ausencia y enfermedad, será un amigo particular de D. Carlos, que hace algún tiempo fué aspirante á candidato en elecciones de diputados á Cortes.

Bien ata los cabos la empresa de *El Libertador*.

Se habla de la próxima boda de un aristócrata de esta capital con una bella niña, también de la aristocracia, y se dice que harán un viaje al extranjero.

Lo raro del caso es que llevarán garbanzos de *Fuentesauco*, para obsequiar á una elevada persona.

COMUNICADO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy señor mío: Harta de las insinuaciones que el Sr. Ruidos viene haciendo en su periódico para que las señoritas acudamos al casino sin sombrero, me resuelvo á exponerle los motivos que nos inducen á obrar como hasta aquí veníamos obrando.

En primer lugar las señoritas de Zamora no admitimos imposiciones de nadie, y menos del Sr. Ruidos, á quien todas concebimos como solterón incasable y hombre acostumbrado á mandar en jefe en todas partes: nuestra voluntad no ha de avasallarla Ruidos, no señor.

En segundo término como le decía yo á Vd. anoche, para ir sin sombrero al casino, tendríamos que esmerarnos más en el peinado, colocarnos alguna flor en la cabeza y otras molestias que no es del caso referir, por pertenecer al secreto del tocador de las damas. Además, ustedes nos dicen aun cuando vamos con sombrero, que estamos guapisimas en el salón, y como nosotras creemos en la sinceridad de sus palabras, no pensamos cambiar de tocado. Conque ¡ea! señor Ruidos, no se meta Vd. con nosotras y no se verá precisada así á tomar cartas en el asunto su afcma. amiga.

La Rubia de anoche.

Zamora 28 de Diciembre de 1896.
(Y conste que no es inocentada.)

Con gusto insertamos el comunicado precedente, complaciendo á la correctísima y bella Rubia de anoche.

SECCION RECREATIVA

Ripios y otros excesos.

Nuestro editor D. Enrique Calamita, se ha sentido poeta y nos suplica la inserción de los siguientes versos, escritos por él:

Cuentan de un sabio que un día tan pobre y misero estaba,
que sólo se sustentaba
de unas yerbas que comía.
¡Habrá otro (entre sí decía)
más triste y pobre que yo?

Y cuando el rostro volvió halló la respuesta viendo que otro sabio iba cogiendo las yerbas que él arrojó.

Admiróse un portugués de ver que en su tierna infancia todos los chicos en Francia supiesen hablar francés.

—Arte diabólica es, dijo torciendo el mostacho, pues para hablar el gabacho un fidalgo en Portugal llega á viejo y lo habla mal y aquí lo parla un muchacho.

No teniendo un perdulario ni aun casa donde vivir, con objeto de dormir se entró en un confesonario.

A poco un sexagenario arrodillóse con fé.

y entonando el *yo pequé* contó sus culpas prolijo, hasta que el otro le dijo: Y á mí ¿qué me cuenta usted?

Mostrarme severo y vario con la criada conviene, porque he notado que tiene varias faltas de ordinario; yo le pagué su salario, y en ello no he puesto tasa.

Y si mi cólera pasa al punto de despedirla sin querer verla ni oirla, es porque no *para* en casa.

VARIEDADES

UN RECREO DE VIAJE

Dicese que D. Canuto de Señora y su simpática Mendoza, á los pocos días de embarcarse en la parroquia de San José, resolvieron contraer matrimonio en el tren mixto de Andalucía, para tomar las aguas de médico por mandado de su ilustrado Marmolejo.

En efecto; un hermoso Mayo del mes de día, después de persignarse en la mano, salieron ambos esposos del candil de la calle de su casa, con el equipaje en la frente.

Aquel par de calcetines recién casados, conducía consigo, además de la maleta cargada de jóvenes y otras cosas, una sombrerera llena de agua fresca, una botija con su correspondiente sombrero, una tortilla de escabeche para resguardarse de la lluvia y un buen paraguas por si sentían apetito en el camino. A poco rato de salir de aquel minuto de amores y sin perder un solo nido se metieron ambos cónyuges en una librería de butifarra catalana para comprar media repostería de lujo, y alquilaron una estación de punto que en Mediodía les condujo á la berlina de un periquete.

Una vez allí, tomaron puesto en la campana, y en cuanto sonó la cola de los viajeros, D. Canuto y Carolina llegaron

hasta los suyos respectivos, y se guardaron en el bolsillo el despacho de billetes. Después el joven Mendoza cogió del brazo á su billete, un empleado le talaró su costilla con el sacabocados, entraron en la satisfacción con el anden retratado en el semblante y mientras la locomotora sonreía todo les pitaba á los nuevos esposos.

No había transcurrido un departamento, cuando cierto minuto de atiplada gorrera y con galones en la voz, comenzó á gritar: ¡Señores casados, al tren! y nuestros recién viajeros montaron tan súbitamente en un empleado de 1.ª clase, que nada faltó para que se rompieran algún estribo al poner el pie en el hueso. Poco después, el tren pobre (más largo que la esperanza de un vulgo como dice el mixto), atravesaba envuelto en praderas de humo, las verdes nubes de Jetafe.

Con el joven viaje iban los siguientes compañeros de matrimonio:

Junto á una señora por la cual entraba el sol, iba una ventanilla histérica tan vieja como una tapia y más sorda que Matusalen.

Al lado de esta caballería iba un capitán de señora, con el bigote recién hecho y el uniforme retorcido. Leyendo las columnas del coche aparentaba no fijarse en las personas que iban con él en El Globo; pero no dejaba de dirigir á la bella Carolina cuando Mendoza volvía la mirada, algunas espaldas muy ardientes. Ocupaba, por fin, el otro campechano, un asiento bastante clérigo, con su sombrero de papel manuscrito y una carga de teja debajo del brazo, pues según dijo tenía que predicar en la villa de Antonio el panegirico de San Tembleque de Pádua, añadiendo que si viajaba en 1.ª clase, á pesar de los devotos que llevaba en el manto, era porque le costaba el billete una cofradía de señores zurcidos. Por cierto que el reverendo frasco llevaba un padre moscatel lleno de un vino que estaba roto, y á medida que el líquido se desesperaba, el pobre cura se iba vertiendo que era una compasión.

Cerca ya de la cabeza de Pinto, sacó Mendoza la estación por la naturaleza para contemplar la ventanilla, y fué viendo las parejas de gorriones que araban el cencerro con el campo al cuello, las bandadas de bueyes que se posaban sobre los hilos del telégrafo, los racimos de guardas en sus chozas y los hijos de las uvas en sus cepas.

Entretanto, las señora de Mendoza iba haciendo mil carboncillos, porque se le metían en los ojos los gestos de la máquina. Y cuando don distraído se hallaba más Canuto dirigiendo sus primeras casas á las miradas de Pinto, viene una ráfaga de fieltro, y ¡zas! se le lleva su sombrero de viento, dejándole con la boca al aire y la cabeza abierta.

Lanzarse por la mente detrás de su pensamiento hongo, fué el primer sombrero que cruzó por la portezuela de don Canuto; pero su joven cazadora le agarró por los faldones de la consorte y logró detenerle, aunque con tan mala piedad, que cayendo sobre la fortuna derecha, se hizo un cardenal en la vasija del agua. Los compañeros de risa se morían de viaje al ver aquel apurado tan matrimonio y al mismo tiempo que, lamentando aquel consuelo, daban porrazos á la estación de Pinto, el tren entraba en las agujas de la señora de Mendoza.

Entonces D. Canuto, cuyo susto ha-

bía soliviantado á consecuencia del estómago recibido, decidió bajarse precipitadamente y esconderse (sin escuchar las voces del buen kiosko y de Carolina) en un estrecho capitán con tejado de plomo que allí se encontraba. Pasó un pito, sonó el momento del jefe de la campanilla, un mozo agitó la estación y después...

...Después solo se veía á lo lejos un caballero que, con el chaleco descolorido y el semblante desabrochado, corrían detrás del aire gritando con todo el ferrocarril de sus pulmones. «¡Eh!»... ¡Guardafreno!»

...¡Deje Vd. bajarse al tren!... ¡Eche Vd. el torno á mi mujer!... ¡Favor!...

¡Que me quedo en ahogo!... ¡Eh!... Yo me Pinto!... Socorrooóo!...

Y corría dando pelos y arrancándose los gritos, hasta que un guardia civil que llevaba en el tricordio dos diviosos y en la nariz su funda de hule, agarró al pobre solapa por una Mendoza, y creyéndole borracho, le condujo al cielo no sin que el detenido pusiera el grito en la prevención. Esto se comentó mucho entre los habitantes de Manuel Matoes, la ser verdad lo referido por la villa de Madrid en la redacción del Pinto Cómicol!...

Pero ¿y los otros lectores?—preguntarían mis viajeros. Pues bien, la señora inmediata se apeó en la estación histórica; el Temble que se quedó en cura, y respecto al oficial y á la recién casada, se sabe que no llegaron á los baños de paradero, pero se ignora cual fué su Marmolejo. Hay quien supone que el capitán de los bigotes enamorados y Carolina, estaban retorcidos desde muy jóvenes.

J. P. Z.

DESDE EL DOMINGO

Las Pascuas.—Vengan las mantillas.—Balborraz.—El Circulo.

Apacible la temperatura como en Diciembre no podía esperarse, favoreciendo el movimiento propio de estos mercados y la algarazara propia de estas fiestas, pasó la semana harto rápidamente para el alegre estudiante y el travieso muchacho, que vé con todo el terror que merece, acercarse el temido día en que concluida la vagancia, vuelvan á recobrar los odiosos fueros el profesor y el pasante, el libro y la pizarra, instrumentos de tormento cercenadores de las amadas libertades.

Los días de Pascua, alguno de ellos favorecido con buen sol, han sacado á esos paseos muchísima gente ávida de esparcimiento y como nota alegre y simpática en aquella concurrencia, se observó con gusto la reaparición de una docena de lujosas mantillas sayaguesas, á cuya sola vista palidieron declarándose en vergonzosa derrota todos los insípidos y desgachados trapos que en mala hora sustituyeron con tan notable desventaja aquella vistosa y graciosísima prenda zamorana.

Fué conversación de todos los círculos y objeto de todos los comentarios la venta de esa mantilla, sobre todo lo que puede inventarse, el realce que dá á la tradicional hermosura de nuestras paisanas y la indiscutible gracia con que saben ponérsela y llevarla nuestras artesanas.

Ni una sola opinión en contra, ni una desconformidad con el deseo de su resu-

rección y algún esbozo de proyecto para lograrla.

Poco se necesita, en verdad; una docena de padres verdaderamente zamoranos, amantes de su país, de su casa y aun de su economía, que hagan que sus hijas desentierren del fondo de sus baules las lujosas mantillas y con ellas salgan á paseo, y la cosa estará hecha.

Yo celebro mucho la última oportunitísima exhibición de las mantillas y su buen efecto, para insistir abogando en su favor y el que quiera algún argumento vivo en favor de nuestra antigua indumentaria, que madrugue y verá todavía una media docena de buenas zamoranas tan apagadas á ella, que la usan después de cincuenta años á pesar de los cuales se les vé la piel tersa, virgen aún del indecente afeitado, el pelo abundante, como que no se ha empobrecido con el uso inconveniente del fuego, la ropa trascendiendo á limpieza; la gargantilla fina, la pañoleta blanca, el pañolón coloreado y su hermosa mantilla sayaguesa, tipos pocos en verdad, pero representantes de lo nuestro, de lo serio, de lo castellano, de lo verdadero, de lo conveniente y de lo que debe ser objeto de nuestro interés.

El mantón, ese mantón tan general puesto en forma de chal, es un adefesio. Puesto en forma de pico requiere el pañuelo á la cabeza y produce la chula, que ni es de esta tierra, ni creo que nadie tenga aquí la intención de implantarla.

Y el mantón de colores claros, llevado con la cabeza descubierta, como con tan malísimo acuerdo se lleva aquí, es el traje de la que se ha olvidado ya de donde nació, de la mujer trashumante, y lo que es peor, el adoptado por las que siguen cierta carrera que no figura en ningún plan de estudios, y este funestísimo parecido se acentúa más si debajo de él se lleva el antipático traje, de pobre y ridícula imitación del corte francés.

Es un dolor para los que conocimos hace 30 años en nuestras ferias á nuestras artesanas paradas ante los escaparates de Rueda y Garrido, admirando aquellas hermosas mantillas, verlas hoy ante las casetas de saldistas buscando el sobrante de los grandes almacenes, verdaderos pingos en cuanto á su calidad, y traje de payaso de circo ecuestre, en cuanto á su hechura.

Volved, preciosísimas zamoranas, á vuestros usos, á vuestra sayaguesa, y á vuestro rocador; ganais en gracia, ganais en gusto, os diferencias de las que no pueden compararse con vosotras, y os honrais, honrando á vuestro pueblo.

Otra novedad de la semana ha sido el desagrado con que algunos vecinos de Balborraz han visto las columnas colocadas en su calle para conducir el cable trasmisor de la electricidad para la luz.

En cambio los vecinos de las demás calles quisieran columnas en sustitución de las palomillas que soportan sus fachadas. Por mi parte, agradecería á la empresa que en mi calle usase esos soportes que me separan de los balcones esas cuerdas que parecen tendedores de ropa.

Pero á Balborraz le parece mejor lo otro y protesta en instancia hecha al Ayuntamiento.

El procedimiento no está conforme con las tradiciones del barrio poco aficionado á protestar por escrito, el conducto vocal é instrumental ha sido siempre allí

el más usado para manifestarse, por eso creo que la protesta de los postes no es muy espontánea ni muy general.

Es también raro que aquel pacífico barrio se oponga á esta medida, cuando es tan tolerante que no se opuso nunca á que los demás vecinos transiten libremente por medio de la calle, á menos que el traseunte no tenga alguna particularidad que choque á cualquier vecino, sea viudo con pretensiones, ó cosa por el estilo.

Tampoco se opone á que la calle se ocupe por la vasija que ablanda la suela, la horma con el material á secar, la fabricación de la cola al aire libre, los talleres de muebles en medio de la calle, ni los toldos sujetos con un clavo en el suelo á dos metros de las puertas.

Sin embargo, los postes parece que no cuelean.

La cosa está á resolución del Concejo, cuya jurisdicción es más fácil reconocerla de derecho en aquel barrio que hacerla valer de hecho.

Veremos.

Siguen las reuniones del Circulo con la misma animación que yo quisiera que conservasen todo el invierno y por supuesto con los mismos sombreros que en un salón de noche sientan como las gafas para dormir, y por cierto que anoche me decían que había sombreros tan bonitos, que toda ocasión, hora y sitio, eran buenos para lucirlos, y eso no es verdad; en la moda actual no hay sombreros bonitos, pero hay caras tales, que hasta hacen que lo parezcan esos monumentos.

Las concurrentes, salvo error, fueron las señoras ó señoritas de Diez, Román, Rua, Regnaud, Viloria, Rico, Peñalosa, Rodríguez, Prada, Herrarte, Prada (Carmen), Santiago, San Román, Cabello, Perez, Cotrina, Prieto, Cid, Piorno, Argüelles, Bobo, Lorenzo (Lope) Lorenzo (Bruno) Funcia, Canillas y las señoras de Brioso, Viedma y Linaje y viuda de Docampo y Ramos.

Se comentó la ausencia de los señores de Cantero, Alzega, Villavedón, deseando todos saber que no la causara motivo desagradable.

No hubo novedades ni enmiendas.

La junta deseando que el día 1.º de Enero aunque no es de tabla, vayan ustedes.

Y yo también.

Ruidos.

NOTICIAS

Al fin, parece que nuestro ayuntamiento se decide á hacer algo útil en la población.

Se trata de hacer un mercado de hierro en la plaza de Fray Diego de Deza, (antes Carbón) para lo cual se derribará la iglesia del Salvador, y en su solar se construirá el mercado, que según el plano será una obra de verdadero mérito artístico y de gran coste, pues no se escasea nada para que resulte con arreglo á los últimos adelantos en esta clase de edificios.

También se trata de herosear la plaza, para lo cual se harán varias expropiaciones con objeto de que resulte en forma de círculo, y puedan hacerse paseos extensos, con mucho arbolado.

Ya era hora que tuviéramos algo útil.

Los peatones en esta provincia, hacen su recorrido á los pueblos, aunque no tengan correspondencia que llevar, para demostraros que no son culpables de que el HERALDO no lo reciban los suscriptores.

Dáse como seguro que en el primer número del órgano carlista se publicarán los nombres de los individuos que en esta capital están inscritos como tales.

Obedece esto al ejemplo que darán sus redactores y colaboradores.

En lo sucesivo mandará delegados por cuentas municipales el gobierno de provincia, á los pueblos que dieron mayor votación á los candidatos ministeriales en la última elección de diputados á Cortes, y en los que esté representada la política conservadora.

Así se demostrará la imparcialidad.

Los presidentes ó dueños de los círculos de recreo de esta capital están decididos á proponer á sus juntas directivas, la expulsión de cuantos socios aspiren á que en los mismos se juegue á la timba.

Nos parece muy bien tal determinación.

Hemos oído que el Sr. Vázquez de Parga está cansado de servir al Estado, y que no aspira, como se creía por algunos maliciosos, á pasar tranquilamente dos años al objeto de ponerse en condiciones de adquirir con esto, mejores derechos pasivos.

Lo creemos..... y lo esperábamos.

El socio despedido del círculo del Teatro por asuntos del juego no ha sido don Julio González. Así lo consignamos á petición del mismo.

Parece que el ayuntamiento de Moraleja del Vino ha mandado llamar á Don Casimiro González inventor de un procedimiento contra la filoxera para ensayarlo en viñedos de aquel término.

Hará bien su ayuntamiento en publicar los resultados, para lo cual le ofrecemos gustosos las columnas de nuestro diario.

Es ya un hecho la creación de un Ateneo en Valladolid, al cual prestan su cooperación hombres de ciencia y distinguidos literatos con la prensa de aquella capital.

Se ha aprobado y publicado el reglamento para el reemplazo y reserva del Ejército y el de declaración de exenciones por inutilidad física.

Interesa su conocimiento á la generalidad, porque á sus nuevos preceptos se han de ajustar las primeras operaciones.

Parece que está á punto de terminar el proyecto de obras de reforma en la iglesia del convento de Nuestra Señora del Tránsito y que no es exacto que la Junta nombrada para realizarlas, haya encomendado aquel trabajo á persona que carezca de título suficiente para firmarlo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 27 de Diciembre de 1896.
Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La tarde política.

No se confirma que haya negociación oficial con ningún Gobierno para resolver el problema de Cuba; pero tampoco niegan los ministeriales de un modo categórico que las haya oficiosas.

Lejos de eso, hablan de conversaciones de los representantes extranjeros con nuestros ministros para cambiar impresiones acerca de la cuestión.

El Sr. Cánovas, contestando esta tarde á preguntas que algunos periodistas le hicieron en el mismo sentido indicado ayer por el *Heraldo* sobre la conveniencia de que se aclare cuanto se relaciona con los rumores que vienen circulando respecto de trabajos para resolver el problema de Cuba, ha dicho hoy que el Gobierno no puede mezclarse en las polémicas de los periódicos ni tampoco tomar como punto de partida el deseo de algunos de que se concierte la paz.

El Gobierno—ha añadido el presidente—sólo puede dar noticias oficiales, y hasta ahora nada hay sobre ese particular.

—El Sr. Castelar ha pasado esta tarde breves momentos en el Congreso, acompañado del Sr. Martínez Pacheco.

A las pocas personas que se le acercaron para hablarle, ó mas bien para oírle hablar de los asuntos políticos de actualidad, no ha dicho el eminente tribuno más que lo siguiente:

—Yo quiero la paz, yo quiero la paz. Y pronunciadas estas palabras, se despidió de sus oyentes sin admitir objeciones de ninguna especie.

—El general Martínez Campos ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

Comentando el suceso, decíase que la entrevista está relacionada con el cambio de política iniciado por el gobierno en la cuestión de Cuba.

—Los periódicos publican un telegrama de Londres insistiendo en que los círculos diplomáticos de aquella capital se niega de la manera más categórica que que ningún gobierno europeo haya hecho representaciones de género alguno al de los Estados Unidos sobre los asuntos de Cuba.

Se supone que cuanto han dicho los periódicos norteamericanos sobre proyectos de intervención amistosa de los Estados Unidos para poner término á la guerra de Cuba no son más que «ballons d'essai» para tantee la opinión de España.

DESDE MÁLAGA

Málaga 27 (11,30 m.)

Ayer en el momento de maniobrar unos trenes en la estación, fué cogido entre los topes un operario, quedando sin conocimiento.

Conducido á la Casa de Socorro, resultó que tenía el pecho destrozado y las costillas fracturadas.

Espiró al entrar en el benéfico establecimiento.

En el pueblo de Sedella se ha encontrado enterrado entre la nieve el cadáver de un hombre.

Se ha ordenado el embargo de los bie-

nes de los concejales de Casarabonela por aparecer deudores en la renta de Consumos.

Días pasados salieron del puerto de Fuengirola cinco barcas pescadoras, regresando al puerto solamente cuatro.

La llamada *Cristóbal Colón*, tripulada por el patrón, once marineros y algunos niños, no se sabe nada de ella.

Asegúrase que estando en alta mar sorprendióla un fuerte temporal, pereciendo todos los tripulantes.

La temida desgracia produce impresión profunda.

Se habla de que se iniciara un suscripción en favor de la familias de las víctimas.

La política liberal.

Málaga 27 (11,30 m.)

Nótase gran animación política con motivo de la reorganización del partido liberal malagueño, hoy completamente desorganizado.

Aquí asegúrase que el general Sr. López Domínguez tiene plenos poderes del señor Sagasta para la unión de todos los elementos.

El día 2 de Enero se celebrará en esa una reunión de todos los senadores y diputados por Málaga con tal motivo.

Presidirá el acto el Sr. Sagasta.

Relacionado con estos hechos emprenderán el viaje á esa corte los Sres Carreño y Peralta.

De aquí saldrán el día 31.

Berna 27.

Se afirma que está ya asegurado el capital necesario para la perforación del túnel del Simplón que tanto ha de contribuir al desarrollo de las relaciones entre Italia y Suiza.

Lisboa 27.

Los ministeriales niegan que tengan fundamento los rumores de crisis ministerial de que se hacen eco los periódicos de oposición suponiendo que existen serias divergencias en el seno del Gabinete sobre la cuestión económica.

Lisboa 27.

Según noticias de Lorenzo Marqués el comandante Moussinho de Albuquerque, comisario superior, regresa á la isla de Mozambique para proseguir los preparativos de campaña contra los namarcaes.

Berlín 27.

Aun cuando sigue insistiéndose en algunos círculos respecto á la probable dimisión del ministro de Hacienda, señor Miquel, atribuyéndola á motivos de salud ó á las dificultades con que viene luchando la hacienda del Imperio, nada autoriza por el momento á prestar crédito á dicho rumor.

Hay quien lo atribuye á maniobras políticas.

El Corresponsal.

Servicio telegráfico.

De nuestro Corresponsal especial.

Madrid 28 (1.31 m.)

De Filipinas.

En parte oficial de Manila se dice que en varios encuentros habidos en el Norte de la provincia de Luzón mataron nuestras tropas 138 rebeldes, apresaron 7 teniendo nosotros ocho heridos.

Madrid 28 (1.45 m.)

Partida de 200 rebeldes entró

en Batán pueblo de pescadores persiguiéndoles fuerzas del Ejército que les hicieron dos muertos é impedirán que entren en Zambales.

Meeting republicano.

El Sr. Salmerón ha pronunciado en Gerona un fogoso discurso, declarando comenzada allí una campaña enérgica á fin de conseguir la unión de los elementos republicanos, sin distinción de matices.

Pide el orador á todos, rechacen aquellos que no sean reconocidamente republicanos, pues estima que entre estos, se encuentran muchos con simpatías monárquicas.

Advierte también que en los actuales momentos no considera legítimo apelar á procedimientos de fuerza disputando así el poder á los que rigen el gobierno de la nación.

Continúa el orador haciendo durísimos cargos á los gobiernos de la Monarquía, á los que censura por imprevisores, y les acusa de haber dado lugar con su conducta á que hayan estallado las insurrecciones de Cuba y Filipinas.

Se estiende en consideraciones sobre las causas de esta última, atribuyendo su origen y desenvolvimiento á la conducta allí seguida por las comunidades religiosas.

Considera inútiles cuantos refuerzos envíen los gobiernos, mientras la dominación actual de los frailes exista, y pide por fin, á todos los republicanos que continúen la campaña de unión comenzada.

Noticias del "Colón."

Este hermoso barco que conducía á Filipinas los batallones expedicionarios 14 y 15 y cuyo paradero había comenzado á infundir inquietudes por causa de los temporales, ha llegado á Port-Said continuando su viaje sin novedad.

Así nos lo comunica un cablegrama recibido en el día de hoy.

Sánchez Oríz.

Comentarios al discurso del Sr. Salmerón.

El insigne repúblico, jefe de los centralistas, asegura que la insurrección de Filipinas se debe á la obra de los frailes. No podemos averiguar en que fundamentos apoya el Sr. Salmerón tal aserto; pero creemos que esto es un ente de razón de los muchos que crea; por que es doctrina corriente que los frailes son una necesidad en Filipinas para sostener el dominio de España en el Archipiélago.

Ha sido frase muy repetida en nuestras Cortes por personas nada sospechosas de ortodoxia, que los frailes son un mal, pero un mal necesario en Filipinas.

Así, pues, el Sr. Salmerón no sólo no nos convencerá de que los frailes son la causa de la insurrección, á nosotros hijos sumisos de la iglesia; sino que ni aun prosperarán sus palabras entre los secuaces del más endurecido ateísta.

Los primeros que no creen en el discurso del Sr. Salmerón son los insurrectos; que degüellan los frailes donde los encuentran.

Nos extraña que el Sr. Salmerón condene en tonos tan amargos la insurrección, cuando no hace mucho decía en plenas Cortes que los cubanos tenían derecho á la independencia.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales. Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para las industrias.

PRECIOS ECONOMICOS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS RELIGIOSOS

REGALO

Lo hace este Establecimiento de un precioso Almanaque de bolsillo para 1897, tirado con gran esmero por la casa, sobre cartulina superior y dos bonitos cromos litográficos.

Desde el día primero de año se distribuye en el local de la imprenta, habitaciones de la Administración del HERALDO, á todos nuestros clientes y favorecedores, que les rogamos pasen á recogerlo.

GRAN COLEGIO

DE

SANTO TOMÁS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR:

Don Antonio Jimeno Caridad.

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 46 alumnos matriculados obtuvieron 29 notas de sobresaliente, premios, menciones honoríficas, etc., etc., son la mejor recomendación del Establecimiento.

El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacioso local, alumbrado con luz eléctrica: con personal ilustrado y ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana: amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Se admiten repasos y traslados de matrícula.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,

ZAMORA

DROGUERIA

DEL LICENCIADO EN FARMACIA

Don Federico Martinez.

SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en Drogas

Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras y todo lo concerniente á la sección de Drogueria Medicinal en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios economicos.

Servicio de comunicaciones.

PARA ALCAÑICES

Coche diario, que sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á Zamora á las tres de la tarde.

PARA BENAVENTE

Tren mixto, que sale á la una y cuarenta minutos de la tarde y tren correo á las doce y cuarenta minutos de la noche.

PARA FERMOSELLE

Coche diario, sale de esta capital á las diez de la mañana y el de regreso llega á la misma á las tres de la tarde.

PARA PUEBLA DE SANABRIA

Coche diario, que sale de Zamora á las diez de la mañana y llega á esta capital el de regreso á las tres y media de la tarde.

PARA MEDINA DEL CAMPO

Tren correo, sale á las cinco y cuarenta minutos de la tarde y los miércoles, viernes y domingos tren mixto, que sale á las cinco y treinta minutos de la mañana.

Llega el tren correo á Zamora á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana y los mixtos en los días expresados á las nueve y cuarenta y seis minutos de la noche.

PARA SALAMANCA

Trenes diarios, á las doce y veinte minutos de la tarde y á las dos y veinticuatro minutos de la noche; siendo las horas de llegada á Zamora á la una y veinte minutos de la tarde y las doce y veinte minutos de la noche.

250 ptas.

Magnifica Bicicleta

Razón: Administración de este diario.

LABAJO

Viriato, 2.—ZAMORA

En esta casa encontrará el público todo lo concerniente al ramo de EBANISTERIA y TAPICERIA

Comedores completos, Gabinetes, Sillas de cuero; idem de madera con grabados, desde seis pesetas en adelante y un sin número de objetos difícil de anunciar.

VIRIATO 2.

Se vende un Malacate de cuatro caballos de fuerza y de doble palanca.

En la Administración de este periódico darán razón.